



CARTA N° 212586

SANTIAGO, 12 JUL 2021

Señores (as)
Convocados a Comité Operativo Ampliado
Presente

Por medio de la presente informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente ha priorizado, dentro de su Programa de Regulación Ambiental 2020-2021, la elaboración de la Norma de Emisión de Ondas Electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones. Para estos fines, a través de la Resolución Exenta N° 876, del 01 de agosto del 2019, se ha resuelto ampliar plazo hasta el 15 de octubre de 2021, para la elaboración del anteproyecto de la norma antes señalada.

En este contexto, y conforme a lo indicado en el artículo 7° del Decreto Supremo N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión", se ha resuelto conformar un Comité Operativo Ampliado que intervenga en el proceso mencionado. Cabe indicar, que este Comité estará conformado por los integrantes del Comité Operativo y personas naturales y/o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado.

Por lo anterior, solicito a usted nomine un representante titular y un suplente para integrar dicho comité, indicando la siguiente información: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos enviar su respuesta con un plazo máximo de dos semanas a contar de la fecha de emisión de la presente carta, al correo electrónico oficinadepartessmma@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

JNS/EMR/KQV/PSV/RCR/RVJ/MFG/IVO/FLA/gqs



Distribución:

- Alfie Ulloa Urrutia, Presidente Ejecutivo Chile Telcos.
- Jorge Ramírez, Empresas WOM.
- Rodrigo Ramírez Pino, Presidente Cámara Chilena de Infraestructura Digital
- Gonzalo Farías, Director Escuela de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Martín Adams, Director Departamento de Ingeniería Eléctrica, Universidad de Chile.
- Samir Kouro, Director de investigación, Innovación y Desarrollo, Universidad Técnica Federico Santa María.
- Dr. Luis Alejandro Morán Tamayo, Decano Facultad de Ingeniería, Universidad de Concepción.
- Dra. Mirza Vera, Secretaria Mesa Nacional, Colegio Médico.
-

C.c.:

- Archivo Gabinete Ministerio del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes, Ministerio del Medio Ambiente

SGD N° 7.498/2021